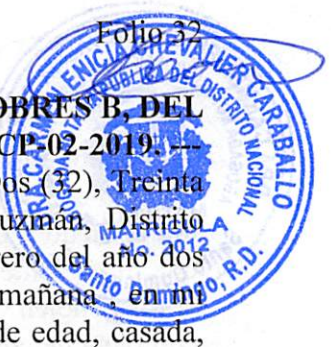


ACTA DE NOTARIA DE TRASLADO PARA LA APERTURA DE LOS SOBRES B, DEL PROCESO POR COMPARACIÓN DE PRECIO. REFERENCIA CAASD-CP-02-2019.

Acto Número Once Guion Dos Mil Diecinueve (11-2019). Folios: Treinta y Dos (32), Treinta y Tres (33) y Treinta y Cuatro (34). En la Ciudad de Santo Domingo de Guzman, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) día de febrero del año dos mil diecinueve (2019); siendo las diez y veinticinco (10:25 a. m), horas de la mañana, en mi presencia **Doctora Carmen Enicia Chevalier Caraballo**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero, cero, uno, guión, cero, cinco, dos, dos, siete, siete, uno, guión, cuatro (001-0522771-4) Abogada Notaria Pública de las del número del Distrito Nacional, con matrícula número, dos, cero, uno, dos (2012), domiciliada y residente en esta ciudad y con estudio profesional abierto en la Luisa Ozema Pellerano número, diecinueve (19), del Sector de Gazcue, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana; se reunió el Comité de Compras y Contrataciones Públicas de la **Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)**, en el Salón de Reuniones Frida Aybar de Sanabia, del Edificio Dos (2), en la Calle Euclides Morillo número sesenta y cinco (65), sector de Arroyo Hondo, Santo Domingo de Guzman, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; para realizar el presente acto en presencia de los oferentes y las personas interesadas en presenciarlo, con el objeto de abrir los **"Sobres B"**, que contienen las propuestas presentadas con motivo del llamado de referencia: **CAASD-CP-02-2019, para la Construcción de Redes para Abastecimiento de agua potable y adecuación de desagües en diferentes sectores del Gran Santo Domingo.** Este proceso consta de tres (3) Lotes a saber: **Lote número uno (1):** Red abastecimiento de agua potable para el barrio San Pablo, Sector La Victoria, Santo Domingo Norte. (Departamento Norte). **Lote número Dos (2):** 1- Colocación imbornales de parrilla con filtrantes en la calle Guarocuya; 2. Red de distribución de agua potable para la Urbanización Rayo de Luz Nuevo Amanecer, Marginal Las América Santo Domingo Este, (Departamento Este). 3: Colocación de Tramo de Tubería de 12 PVCSDR-32.5. Avenida Nicolás de Ovando, frente al Club Palleró, Limpieza y Ampliación Canal de desagüe de la planta potabilizadora del acueducto Barrera de salinidad, Santo Domingo, Este, limpieza y desbroce en camino de acceso y área de terreno para planta depuradora No.2, Ciudad Juan Bosch y el **Lote número Tres (3):** Red de distribución de agua potable para el Barrio Yolenny, Sector Hato Nuevo, Santo Domingo Oeste. (Departamento Suroeste). Esta reunidos el Comité de Compras y Contrataciones: integrado por: **Ingeniero Migdonio Lorenzo**, Asesor Técnico de la Dirección General, Cédula: cero, cero, uno, guión, cero, cero, nueve, uno, cuatro, cero, ocho, guión, cuatro (001-0091408-4), representando al **Arquitecto Ramón Alejandro Montás Rondón**, Director General, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; **Licenciada Raquel Ferreira**, Cédula: cero, cero, uno, guión, cero, nueve, cero, cero, tres, seis, dos, guión, cuatro (001-0900362-4), Directora Administrativa y Financiera, Miembro; **Ingeniero Juan Ysidro Carmona**, Cédula: cero, cero, uno, guión, cero, dos, ocho, tres, cinco, seis, seis, guión, siete (001-0283566-7), Sub-Director de Planificación, Miembro; **Licenciada Ingrid Cadena Espailat**, Cédula: cero, cero, uno, guión, cero, ocho, nueve, ocho, cero, tres, cuatro, guión, tres (001-0898034-3), Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, Miembro; **Licenciada Angee Marte Sosa**, Cédula: cero, cero, dos, guión, cero, uno, dos, cuatro, cuatro, ocho, siete, guión, ocho (002-0124487-8) Directora Jurídica, Miembro y la suscrita Abogada Notaria Pública. Están presentes como invitados con voz pero sin voto los señores: **Licenciado Abelardo Reyes**, Cédula: cero, cero, uno, guión, uno, tres, tres, cero, cero, cuatro, seis, guión, uno (001-1330046-1), Encargado de Compras y Contrataciones; y la **Licenciada Rosa Dilia Peña**, Abogada de la Dirección Jurídica, Cédula: cero, cero, uno, guión, cero, uno, do, siete, uno, nueve, cuatro, guión, ocho (001-0127194-8). El **Ingeniero Migdonio Lorenzo**, en representación del Director General, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones Públicas, pronunció las palabras de apertura dándole la bienvenida a los Oferente, el concurso se llevará a cabo conforme al procedimiento: **CAASD-CP-02-2019, para la Construcción de Redes para Abastecimiento de agua potable y adecuación de desagües en diferentes sectores del Gran Santo Domingo**, indicado en la Ley No.340-06, con modificaciones de la Ley No.449-06 y su Reglamento de Aplicación, aprobado mediante Decreto No.543-12, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado. Acto seguido, se nos hace formal entrega de los Sobres B, contentivo de las ofertas económicas las cuales estuvieron custodiada hasta este momento por la **Licenciada Angee Marte Sosa, Directora Jurídica**, observamos que los Sobres están intacto tal cual le fueron entregado, procedemos de inmediato a la lectura en voz alta de las conclusiones del informe de evaluación con los oferentes habilitados, y procedo a comprobar la documentación requerida en la apertura de cada sobre de los oferentes: **Primer Oferente Lote: 1: Ramdar Ingenieria SRL** empresas debidamente constituidas con su Registro Nacional del Contribuyente Numero uno tres cero nueve cuatro tres tres siete dos (130943372), debidamente representada por el señor **Kewin Fernando Medrano**



Carmen Enicia Chevalier Caraballo
Migdonio Lorenzo
Ingrid Cadena

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



Bello, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral numero cero dos cero guion cero cero uno cuatro nueve cinco seis guion tres (020-0014956-3), domiciliado y residente en esta ciudad. En relación a la **Oferta Económica Sobre B**, encontré que el oferente entrego los documentos requeridos en pliego que se mencionan para los fines correspondientes. Procedo a verificar que la documentación contenida en el **“Sobre B”**, estén completa de conformidad con el listado que al efecto le fue entregado y conforme lo establecido en el Pliego de Condiciones particulares o términos de Referencia. Se aclaró que esta verificación no implica ninguna decisión sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares, ya que esta decisión se producirá una vez analizada la documentación por el Comité de Compras y Contrataciones debidamente asistido del Comité de Evaluación. **Sobre B:** documentación : A) Formulario de presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33), presentado en Un (1) original debidamente marcado como **“Original”** en la primera página de la oferta junto con Tres (3) fotocopias simples de la misma, debidamente marcadas como **“Copia”**. El original y las copias deberán estar firmados en todas las páginas por el representante legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía .B. Presupuesto. C. Análisis de costo unitario (con el ITBIS transparentado en la partida material y equipos). D. Garantía de Seriedad de la Oferta, correspondiente a póliza de fianza por el (1%) del Valor del monto de la oferta económica. La vigencia de la garantía deberá de ser igual al plazo de validez de la oferta establecido en el numeral 3.7 del pliego de condiciones. El oferente presenta una oferta por un monto total de **Cuarenta y Dos Millones Trescientos Treinta y Cinco Mil Cuatrocientos Sesenta y Cinco Pesos Con Ochenta Centavos (\$ 42,335,465.80)**, como muestra de la seriedad de la oferta el oferente presenta la una Fianza del Dominicana de Seguros de la República Dominicana, por un monto de **Cuatrocientos Sesenta Mil Peso Cero Centavos (\$ 460,000.00)**, con una vigencia desde el doce (12) de febrero del año Dos Mil Diecinueve (2019), hasta el doce (12) de agosto del dos mil diecinueve (2019). Verifique que la documentación contenida en el **“Sobre B”**, del oferente está completa, se reciben los documentos. **Lote Numero Dos: AGP Limited, SRL**, empresas debidamente constituidas con su Registro Nacional del Contribuyente Numero uno, dos, cuatro, cero, uno, siete, tres, dos, siete (124017327), debidamente representada por la señora **Altagracia Nurys Mejía Santos De García**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cedula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guion, cero, dos, cero, seis, dos, uno, ocho, guion, nueve (001-0206218-9), domiciliada y residente en esta ciudad, procedo a verificar que la documentación contenida en el **“Sobre B”**, estén completa de conformidad con el listado que al efecto le fue entregado y conforme lo establecido en el Pliego de Condiciones particulares o términos de Referencia. El oferente presenta una oferta por un monto total de **Cuarenta y Nueve Millones Novecientos Ochenta y Cuatro Mil Setecientos Sesenta Pesos Con Cero Centavos (\$ 49,984,760.00)**, como muestra de la seriedad de la oferta el oferente presenta la una Fianza del Dominicana de Seguros de la Republica Dominicana, por un monto de **Quinientos Diez Mil Pesos Cero Centavos (\$ 510,000.00)**, con una vigencia desde el once (11) de febrero del año Dos Mil Diecinueve (2019), hasta el once (11) de agosto del dos mil diecinueve (2019). Verifique que la documentación contenida en el **“Sobre B”**, del oferente está completa, se reciben los documentos. **Lote Tres: Rafael David Montilla Fernández**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero dos tres dos tres dos cinco cinco uno guion uno (001-0232551-1), domiciliado y residente en esta ciudad. El oferente presenta una oferta por un monto total de **Diecinueve Millones Novecientos Ochenta y Seis Mil Seiscientos Veinte Pesos Con Ochenta Centavos (\$ 19,986,620.80)**, como muestra de la seriedad de la oferta el oferente presenta la una Fianza del Dominicana de Seguros, por un monto de **Ciento Noventa y Nueve Mil Ochocientos Noventa y Seis Pesos Con Veinte Centavos (\$ 199,896.20)**, con una vigencia desde el trece (13) de febrero del año Dos Mil Diecinueve (2019), hasta el trece (13) de febrero del dos mil veinte (2020). Verifique que la documentación contenida en el **“Sobre B”**, del oferente está completa, se reciben los documentos. Me dirijo a los presentes y les pregunto si tienen algo que declarar para hacer constar en acta, no se hacen preguntas. El **Ingeniero Migdonio Lorenzo**, dio por terminada la reunión, siendo las diez treinta y cinco minutos del mañana (10:35), del día, mes y año indicado en el inicio de la presente Acta. Este acto fue leído en alta voz a los comparecientes quienes en señal de aprobación lo firman conmigo y junto a mi notaría pública **Que Certifico y Doy Fe. --- POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:.....**

*Sumario
Carmen Enicia
Soy Migdonio Lorenzo*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature of Migdonio Lorenzo]
Ing. Migdonio Lorenzo

En representación del Director General
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones



Licda. Raquel Ferreira
Directora Administrativa y Financiera
Miembro



Licda. Angee Marte Sosa
Directora Jurídica
Miembro



Ing. Juan Ysidro Carmona
Sub-Director de Planificación
Miembro



Licda. Ingrid Cadena Espailat
Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública



Dra. Carmen Enicia Chevalier Caraballo
Abogada Notaria Pública



ACTA DE NOTARIA DE TRASLADO PARA LA RECEPCIÓN DE LOS SOBRES A Y B, Y LA APERTURA DEL SOBRE A, DEL PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIO CAASD-CP-02-2019. -----

Acto Número Nueve Guion Dos Mil Diecinueve (10-2019). Folios: veintisiete (27), veintiocho (28) y veintinueve (29). En la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) día de febrero del año dos mil diecinueve (2019); siendo las once (11:00 a. m), horas de la mañana, en mi presencia **Doctora Carmen Enicia Chevalier Caraballo**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero, cero, uno, guión, cero, cinco, dos, dos, siete, siete, uno, guión, cuatro (001-0522771-4) Abogada Notaria Pública de las del número del Distrito Nacional, con matrícula número, dos, cero, uno, dos (2012), domiciliada y residente en esta ciudad y con estudio profesional abierto en la Luisa Ozema Pellerano número, diecinueve (19), del Sector de Gazcue, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana; se reunió el Comité de Compras y Contrataciones Públicas de la **Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)**, en el Salón de Reuniones del Edificio del Laboratorio, en la Calle Euclides Morillo número sesenta y cinco (65), sector de Arroyo Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional, para realizar el presente acto en presencia de los oferentes y las personas interesadas en presenciarlo, con el objeto de proceder a recibir los sobres **A y B**. Se abrirán los **"Sobres A"**, que contienen las propuestas presentadas con motivo del llamado de referencia: **CAASD-CP-02-2019, para la Construcción de Redes para Abastecimiento de agua potable y adecuación de desagües en diferentes sectores del Gran Santo Domingo**. Este proceso consta de tres (3) Lotes a saber: **Lote número uno (1):** Red abastecimiento de agua potable para el barrio San Pablo, Sector La Victoria, Santo Domingo Norte. (Departamento Norte). **Lote número Dos (2) :** 1- Colocación imbornales de parrilla con filtrantes en la calle Guarocuya; 2. Red de distribución de agua potable para la Urbanización Rayo de Luz Nuevo Amanecer, Marginal Las América Santo Domingo Este, (Departamento Este). 3: Colocación de Tramo de Tubería de 12 PVCSDR-32.5. Avenida Nicolás de Ovando, frente al Club Pallero, Limpieza y Ampliación Canal de desagüe de la planta potabilizadora del acueducto Barrera de salinidad, Santo Domingo, Este, limpieza y desbroce en camino de acceso y área de terreno para planta depuradora No.2, Ciudad Juan Bosch y el **Lote número Tres (3):** Red de distribución de agua potable para el Barrio Yolenny, Sector Hato Nuevo, Santo Domingo Oeste. (Departamento Suroeste) .Esta reunidos el Comité de Compras y Contrataciones: integrado por: **Ingeniero Migdonio Lorenzo**, Asesor Técnico de la Dirección General, Cédula: cero, cero, uno, guión, cero, cero, nueve, uno, cuatro, cero, ocho, guión, cuatro (001-0091408-4), representando al **Arquitecto Ramón Alejandro Montás Rondón**, Director General, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; **Licenciada Raquel Ferreira**, Cédula: cero, cero, uno, guión, cero, nueve, cero, cero, tres, seis, dos, guión, cuatro (001-0900362-4), Directora Administrativa y Financiera, Miembro; **Ingeniero Juan Ysidro Carmona**, Cédula: cero, cero, uno, guión, cero, dos, ocho, tres, cinco, seis, seis, guión, siete (001-0283566-7), Sub-Director de Planificación, Miembro; **Licenciada Ingrid Cadena Espailat**, Cédula: cero, cero, uno, guión, cero, ocho, nueve, ocho, cero, tres, cuatro, guión, tres (001-0898034-3), Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, Miembro; **Licenciada Angee Marte Sosa**, Cédula: cero, cero, dos, guión, cero, uno, dos, cuatro, cuatro, ocho, siete, guión, ocho (002-0124487-8) Directora Jurídica, Miembro y la suscrita Abogada Notaria Pública. Están presentes como invitados con voz pero sin voto los señores: **Licenciado Abelardo Reyes**, Cédula: cero, cero, uno, guión, uno, tres, tres, cero, cero, cuatro, seis, guion, uno (001-1330046-1), Encargado de Compras y Contrataciones; y la **Licenciada Rosa Dilia Peña**, Abogada de la Dirección Jurídica, Cédula: cero, cero, uno, guión, cero, uno, do, siete, uno, nueve, cuatro, guión, ocho (001-0127194-8) . El **ingeniero Migdonio Lorenzo**, en representación del Director General, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones Públicas, pronunció las palabras de apertura dándole la bienvenida a los Oferente, el concurso se llevará a cabo conforme al procedimiento: **CAASD-CP-02-2019, para la Construcción de Redes para Abastecimiento de agua potable y adecuación de desagües en diferentes sectores del Gran Santo Domingo**, indicado en la Ley No.340-06, con modificaciones de la Ley No.449-06 y su Reglamento de Aplicación, aprobado mediante Decreto No.543-12, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado. Acto seguido, delante de los presentes se procedió a leer en voz alta el orden de inscripción los nombres de los Oferentes por Lote.:**Primer Oferente Lote: 1: Ramdar Ingeniería, SRL**, empresas debidamente constituidas con su Registro Nacional del Contribuyente Numero uno tres cero nueve cuatro tres tres siete dos (130943372), debidamente representada por el señor **Kewin Fernando Medrano Bello**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número cero dos cero guion cero cero uno cuatro nueve cinco seis guion



Carmen Enicia Chevalier Caraballo

Migdonio Lorenzo

Ingrid Cadena

Rosa Dilia Peña

[Handwritten signature]



tres (020-0014956-3), domiciliado y residente en esta ciudad. Procedo a verificar que la documentación contenida en el "Sobre A", estén completa conformidad con el listado que al efecto le fue entregado y conforme lo establecido en el Pliego de Condiciones particulares o términos de Referencia. Se aclaró que esta verificación no implica ninguna decisión sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares, ya que esta decisión se producirá una vez analizada la documentación por el Comité de Compras y Contrataciones debidamente asistido del Comité de Evaluación. En relación a la **Oferta Técnica Sobre A**, encontré que el oferente entrego los documentos requeridos en pliego que se mencionan para los fines correspondientes: A. Documentación legal: 1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034). 2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas y que el rubro corresponda con la actividad. 4. Registro Mercantil Vigente. 5. Copia de la última Asamblea mediante la cual se nombra al órgano de administración de la sociedad debidamente registrado por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. 6- Copia de la cedula del representante legal, autorizado a la firma del contrato. 7-Certificacion emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día con el pago de sus obligaciones fiscales .8. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. B. Documentación financiera: 1. IR2 y sus anexos de los dos últimos ejercicios contables consecutivos. 2. Línea de Crédito Bancaria de al menos el 25% del monto de la obra a ejecutar. 3. Línea de Crédito Comercial de la Menos el 25% del monto de la obra a ejecutar. C. Documentación Técnica: 1- Plan de trabajo. 2- Cronograma de Ejecución de Trabajo. 3- a. Experiencia como contratista (SNCC.D.049. b. Currículo del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045). c. Copia de la tarjeta, título o matrícula profesional donde se especifique la fecha de expedición, con el fin de determinar la experiencia general. d. Carta de intención y disponibilidad debidamente suscrita en donde se especifique el número y objeto de la contratación directa, el cargo y la disponibilidad exigida. e. Certificado de vigencia de la matrícula profesional. 5. Equipos del Oferente. (SNCC.F.036), 6) Personal de Plantilla del Oferente (SNCC.F.037). Verifique que la documentación contenida en el **Sobre A**, del oferente está completa de conformidad con el listado que al efecto le fue entregado, se le reciben los documentos. **Lote número Dos: AGP Limited, SRL**, empresas debidamente constituidas con su Registro Nacional del Contribuyente Numero uno, dos, cuatro, cero, uno, siete, tres, dos , siete (124017327), debidamente representada por la señora **Altagracia Nurys Mejía Santos de García** , dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cedula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guion, cero , dos, cero, seis, dos, uno, ocho , guion, nueve (001-0206218-9), domiciliada y residente en esta ciudad, procedo a verificar que la documentación contenida en el "Sobre A", estén completa de conformidad con el listado que al efecto le fue entregado y conforme lo establecido en el Pliego de Condiciones particulares o términos de Referencia. Confirmando que la documentación esta completa. **Lote número Tres: Rafael David Montilla Fernández**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero dos tres dos tres dos cinco cinco uno guion uno (001-0232551-1), domiciliado y residente en esta ciudad, en relación a los documentos requeridos no están completo no constan Línea de Crédito Bancaria de al menos el 25% del monto de la obra a ejecutar. Línea de Crédito Bancaria de al menos el 25% del monto de la obra a ejecutar. Cronograma de Ejecución de Trabajo, pero estos son documentos subsanables, por lo que se recibe la oferta. Procedí a sellar los "Sobres B" los cuales contienen la Oferta Económica de las empresas concursante tres (3) en total y los entrego a la Directora Jurídica de la Institución **Licenciada Angee Marte Sosa**, para que lo custodie hasta el día de su apertura que según el cronograma será el día dieciocho (18) de febrero del dos mil diecinueve (2019), a las diez horas de la mañana (10:00 a. m). Me dirijo a los presentes y les pregunto si tienen algo que declarar para hacer constar en acta, no se hacen preguntas. El **Ingeniero Migdonio Lorenzo**, dio por terminada la reunión, siendo las once y cincuenta y un minutos del mañana (11:51 a.m), del día, mes y año indicado en el inicio de la presente Acta. Este acto fue leído en alta voz a los comparecientes y testigos quienes en señal de aprobación lo firman conmigo y junto a mi notaría pública **Que Certifico y Doy Fe.** -----

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:.....

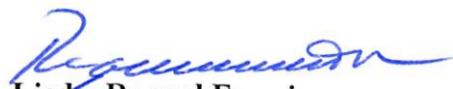

Ing. Migdonio Lorenzo

En representación del Director General
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Señor y señora Anthon
Ingrid Lector

Sup

[Handwritten mark]



Licda. Raquel Ferreira
Directora Administrativa y Financiera
Miembro



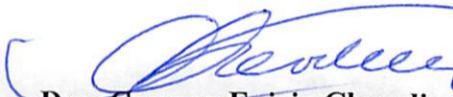
Licda. Angee Marte Sosa
Directora Jurídica
Miembro



Ing. Juan Ysidro Carmona
Sub-Director de Planificación
Miembro



Licda. Ingrid Cadena Espailat
Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública



Dra. Carmen Enicia Chevalier Caraballo
Abogada Notaria Pública

